

yo y tantos otros mequetrefes, y en general de todos los que viven del Presupuesto), entre tanto se puede resaltar la circulación de especies metálicas (que carrancistas y científicos tienen escondidas en sendos harriles en el seno de la tierra); pues que claramente se propone en la resolución de la comisión que ha declarado la suspensión que no se acepte dicho papel por el valor que le ha fijado la Ley, sino por el que se fijó con relación al oro nacional en las operaciones que se hacen por especulación de mala fe verificada contra las expresas prevenciones de aquella;

Patriotismo.

Carranza vuelve a la carga para decir: "Queda conducto del Sindicato Obrero en el presente caso tanto más antipatriótico y por tanto más criminal..." que está determinada por las maniobras de los enemigos del Gobierno, que, queriendo aprovechar las dificultades que ha traído la cuestión internacional con los Estados Unidos de América, y la imposibilidad al menos la gran dificultad de obtener municiones fuera del país, quieren privarle del medio de proporcionárselas con su propia fabricación en los establecimientos de la Nación, quitándole al efecto la corriente eléctrica indispensable para el movimiento de la maquinaria (con omnia lisa y lana del regazo de Cuatro Ciénegas! La conducta del Sindicato Obrero fue determinada por la miseria y nada más que por la miseria. Las familias proletarias se mueren de hambre y reclaman un pedazo más de pan. Eso es todo. ¡Qué antipatriotismo ni que niño muerto! Antipatriotismo es de Carranza que permitió a las fuerzas americanas que ocupasen Veracruz en Abril de 1914, para que le ayudasen a derribar a Huerta! ¡Anti el patriotismo es de Carranza que permitió que las fuerzas americana penetrasen a México en Marzo de este año con el pretexto de capturar a Francisco Villa; pero con el propósito real de suprimir la Revolución, que tanto daña a los burgueses de todos los países, que tanto perjudica a los que fundan su bienestar y su tranquilidad en la opresión y en el dolor de los demás. Nadie, más que Carranza y la camarilla de bribones que lo rodea, es el responsable de la presencia de fuerzas americanas en territorio mexicano, porque esas fuerzas no han ido a perseguir a Villa, sino a sentarlo en la Silla Presidencial!"

T. A. represión

Carranza agrega: "Que en vista de esto hay que decir sin demora las medidas que la situación reclama, ya que además de ser intolerable que la población del Distrito Federal siga careciendo de agua, luz y transportes, y de que sigan paralizados todos los servicios públicos, hay el peligro de que, a su ejemplo, se generalicen los trastornos de la paz en otras partes de la República (¡la paz! Preocupación íntima de todos los que tienen satisfechas sus necesidades y aun sus caprichos y extravagancias. ¡La paz a toda costa, aunque esté fundada en la injusticia!"

Justificando el crimen.

Carranza concluye la exposición de los motivos que tuvo para expedir su bárbaro decreto, de la manera siguiente: "Que la conducta del Sindicato Obrero constituye un atentado en el presente caso un ataque a la paz pública (para Carranza, como para todo gobernante, no es el burgués quien con su explotación pone en peligro la paz pública al exasperar al explotado, sino que éste, el explotado, es el que pone en peligro la paz pública cuando se rehúsa a continuar dando a sus amos su sudor, su salud y su porvenir), tanto por el fin que con ella se persigue, cada vez que, según queda expresado, procede de los enemigos del Gobierno (de la miseria, hombre, de la miseria precedió la huelga! No embrollés la cuestión para justificar tu crimen!) y está encaminada a poner al mismo en la imposibilidad de servir de sus propios recursos para atender a las necesidades de la pacificación y el restablecimiento del orden en la Nación, y a despreciar el pa-

pel constitucionalista privándole del valor que la Ley le ha fijado (no se necesita dinero para la pacificación del país, señor Carranza; lo que se necesita es justicia, lo que hace falta es que se ponga la riqueza social en las manos de los trabajadores, para que éstos arreglen la producción según las necesidades de los habitantes de la región mexicana, y no más para abultar los vientres de los parásitos. Lo que se necesita es la implantación de los principios enunciados en el Manifiesto del 23 de Septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, aunque haya paz, una paz verdadera fundada en la igualdad económica, política y social de todos los habitantes de México, sin distinción de sexo ni de raza), sino como pudiera no estar comprendidos en la Ley del 25 de Enero de 1862 otros casos y otras personas además de las principales promotoras de la suspensión actual, se hace indispensable ampliar las disposiciones de la citada Ley, extendiéndola a casos que de seguro habría comprendido si en la época en que se dio, hubiera sido conocido este medio de alterar la paz y de hostilizar al Gobierno de la Nación."

¡Asesino!

"Por todo lo expuesto - añade Carranza - he tenido a bien decretar lo siguiente: "Art. 1.º - Se castigara con la pena de muerte, además de a los trastornadores del orden público que señala la Ley del 25 de Enero de 1862:

"Primero: A los que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones o no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto; y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiera declarado.

"Segundo: A los que con motivo de la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas mencionadas o en cualquiera otra, y aprovechando los trastornos que ocasiona, o para agravarla o imponerla destruyeren o deterioraren los efectos de la propiedad de las empresas a que pertenecieran los operarios interesados en la suspensión o de otras a cuyos operarios se quiera comprender en ella; y los que con el mismo objeto provoquen alborotos públicos, sea contra funcionarios públicos o contra particulares, o hagan fuerza en las personas o bienes de cualquier ciudadano, o que se apoderen, destruyan o deterioren los bienes públicos o de propiedad particular; y

"Tercero: A los que con amenazas o por la fuerza impidan que otras personas ejecuten los servicios que prestaban los operarios en las empresas contra las que se haya declarado la suspensión del trabajo.

"Art. 2.º. Los delitos de que habla esta Ley serán de la competencia de la misma Autoridad Militar a que corresponde conocer de los que define y castiga la Ley de 25 de Enero de 1862, y se perseguirán y averiguarán y castigarán en los términos y con los procedimientos que señala el Decreto número 14 de 12 de Diciembre de 1913.

"Por tanto, mandose imprimir, publicar y circular para su cumplimiento y efectos consiguientes.

"Dado en la ciudad de México a primero de Agosto de mil novecientos diez y seis. V. CARRANZA."

Amigo de los obreros.

Así legisla el que todavía ayer se decía amigo de la clase trabajadora; así gobierna el que al salir de la ciudad de México a fines de 1914, escapando a los puntapiés que Zapata y Villa le aplicaron por... cualquier parte, se postro a las plantas de los obreros de las ciudades desde implorando su apoyo, y prometiéndoles, en cambio, nada menos que su emancipación.

Los obreros de las ciudades traigan el anzuelo, desoyendo los fraternales consejos de todos los que, con las lecciones de la Historia en la mano, les instábamos a que

no comprometieran el porvenir de la Revolución formando alianzas con los peliños; que no creyeran en promesas; que ningún hambre pueda hacer nada en beneficio de la clase trabajadora cuando está en el poder; porque mientras exista el sistema de la propiedad privada o individual, todo gobernante, por generoso que haya sido como ciudadano, tiene que ponerse del lado de los propietarios para cuyo beneficio existe la organización política llamada Estado.

Nuestros hermanos de las ciudades no oyeron nuestros consejos. Alentados por las caricias carrancistas, no sólo dieron a Carranza su apoyo moral, sino que empujaron el rifle y contaron de ellos rindieron su vida en los combates... para remacharse las cadenas.

Ningún hombre que aspire a ser gobernante puede ser un amigo sincero de los trabajadores. ¿Hasta cuándo lo entenderemos, hermanos?

Peor que Porfirio Díaz.

Porfirio Díaz, aquella bestia que como un ultraje a la especie humana caminaba en dos pies, fue más honrado que Venustiano Carranza, porque aquel monstruo no embolado en su revuelta mezquina el labaro de la redención del proletariado. Díaz no pronunció al oído de porfirios palabras de enanamiento social, no prometió pan al hambriento, no soliviantó las masas desheredadas con frases anunciadoras de un nuevo orden social en el cual la miseria es imposible. Díaz no cometió esa infamia, porque infamia es caer al hambriento: "¡elévame que yo te llenaré el estómago!", para fusilarlo por la espalda al día siguiente. Huertano como una pantera, Porfirio Díaz enseñaba los dientes apenas olfateaba los más leve indicios de asociación proletaria, y como un gato montés cía sobre las masas directivas de los círculos de obreros para exterminar a sus componentes. Carranza, en cambio, prometió toda clase de libertades a los trabajadores para que éstos, confiados, lo ayudaran a encumbrarse. Una vez encumbrado, hace lo mismo que Porfirio Díaz. ¡Todos los gobernantes son igualmente tiranos!

Ahora, Carranza desconoce a sus aliados y premia sus sacrificios con este reproche que ha desachichar las megallas de nuestros desearriados hermanos, los obreros de las ciudades: que los soldados carrancistas "no han pedido nada, a pesar de que para hacerlo tienen más derechos que la mayor parte de los obreros que, sin haber ayudado a la Revolución, ahora lo esperan todo de ella."

Gobierno o Anarquía?

Hermanos obreros: convencerlos de una vez por todas de que la humanidad está dividida en dos clases sociales: la de los trabajadores, que son los que producen todas las cosas útiles, y la de los explotadores, que son los que se declaran dueños de la tierra y de lo que sale de las manos de los trabajadores. Los intereses de estas dos clases son antagónicos, no pueden conciliarse, porque lo que beneficia a una de ellas, perjudica a la otra, y por lo mismo, tiene que existir entre las dos clases sociales una guerra a muerte, hasta que la clase explotadora, capitalista, burguesa, propietaria, parasitaria o como se la quiera llamar, desaparezca, y con ella desaparezca la institución llamada Gobierno, que sólo existe para apoyar a la clase explotadora teniendo a raya a los desheredados en sus demandas y rebeldías, y la institución iglesia, que tiene por objeto mantener en la sumisión y en la obediencia a las masas para que no se rebelen contra ricos y gobernantes.

Para acabar con la clase explotadora, no se necesita otra cosa que desconocer el llamado derecho de propiedad privada o individual y tomar posesión para la comunidad, de la riqueza social. Hecho eso, desaparecerán por sí solos el Gobierno y la Iglesia, por no tener ya misión alguna que desempeñar. Entonces habrá triunfado la Anarquía, esto es, el sistema basado en la libertad económica, política y social del individuo; el sistema basado en la fraternidad y el mutuo respeto; el sistema de los iguales, de los libres y de los felices; el sistema en que solamente los holgazanes no tendrán derecho a comer.

Esos, hermanos: Gobierno o Anarquía. Si estáis por la Anarquía, adoptad los principios comun-

Soldados y obreros.

Por las palabras anteriores se ve que Carranza se indigna porque los obreros piden aumento de salario, esto es, el sistema basado en la libertad económica, política y social del individuo; el sistema basado en la fraternidad y el mutuo respeto; el sistema de los iguales, de los libres y de los felices; el sistema en que solamente los holgazanes no tendrán derecho a comer.

propias palabras, "no han pedido nada."

Los obreros de las ciudades, en realidad no ayudaron a la Revolución; ayudaron a la revuelta carrancista, que es otra cosa. No ayudaron a los campesinos que luchan por arrebatar la tierra de las manos de los ricos, antes, por el contrario, se dejaron engañar por los Jaha, los Lovira, los Quintero, los Atl, los Alvarado (el gobernador de Yucatán) y toda esa parvada de buitres disfrazados de palomas, y arremetieron contra los campesinos revolucionarios y los anarquistas del Partido Liberal Mexicano. Esa fue la falta de los obreros de las ciudades, que en vez de unirse a sus hermanos de clase, apoyaron a la burguesía en la persona de Carranza. Si los obreros de las ciudades hubieran se cundido el movimiento expropiador de sus hermanos los proletarios de los campos, así como éstos arrebataron y continúan arrebutando la tierra de las manos de los hacendados, ellos, los obreros de las ciudades hubieran arrebucando las industrias de las garras de los industriales, la Revolución ya habría triunfado para estas fechas, y no tendrían que recibir las ofensas del bandido a quien encumbraron.

Carranza llama Revolución a su revuelta. Lámela como él quiera, lo cierto es que los obreros de las ciudades no solamente apoyaron su revuelta, sino que ellos fueron los que con su prestigio la dieron lustre, y, con las armas en la mano se sacrificaron por ella. ¿Ya olvidó Carranza la abnegación de los Batallones Rojos, compuestos por los obreros de los sindicatos? ¿No fue la Casa del Obrero Mundial de la ciudad de México la que firmó el pacto entre carrancistas y obreros?

Ahora, Carranza desconoce a sus aliados y premia sus sacrificios con este reproche que ha desachichar las megallas de nuestros desearriados hermanos, los obreros de las ciudades: que los soldados carrancistas "no han pedido nada, a pesar de que para hacerlo tienen más derechos que la mayor parte de los obreros que, sin haber ayudado a la Revolución, ahora lo esperan todo de ella."

¡Confad una vez más en promesas de individuos que aspiran a gobernar!

Gobierno o Anarquía?

Hermanos obreros: convencerlos de una vez por todas de que la humanidad está dividida en dos clases sociales: la de los trabajadores, que son los que producen todas las cosas útiles, y la de los explotadores, que son los que se declaran dueños de la tierra y de lo que sale de las manos de los trabajadores. Los intereses de estas dos clases son antagónicos, no pueden conciliarse, porque lo que beneficia a una de ellas, perjudica a la otra, y por lo mismo, tiene que existir entre las dos clases sociales una guerra a muerte, hasta que la clase explotadora, capitalista, burguesa, propietaria, parasitaria o como se la quiera llamar, desaparezca, y con ella desaparezca la institución llamada Gobierno, que sólo existe para apoyar a la clase explotadora teniendo a raya a los desheredados en sus demandas y rebeldías, y la institución iglesia, que tiene por objeto mantener en la sumisión y en la obediencia a las masas para que no se rebelen contra ricos y gobernantes.

Para acabar con la clase explotadora, no se necesita otra cosa que desconocer el llamado derecho de propiedad privada o individual y tomar posesión para la comunidad, de la riqueza social. Hecho eso, desaparecerán por sí solos el Gobierno y la Iglesia, por no tener ya misión alguna que desempeñar. Entonces habrá triunfado la Anarquía, esto es, el sistema basado en la libertad económica, política y social del individuo; el sistema basado en la fraternidad y el mutuo respeto; el sistema de los iguales, de los libres y de los felices; el sistema en que solamente los holgazanes no tendrán derecho a comer.

Esos, hermanos: Gobierno o Anarquía. Si estáis por la Anarquía, adoptad los principios comun-

ciados en el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

Por unos centavos.

La huelga no rodimo cuando tiene por objeto el aumento de los salarios, la disminución de las horas de trabajo, el reconocimiento de la unión o sindicato o la obtención de mejoras. Lo que perjudica al trabajador y lo hace esclavo del burgués, no es lo miserable del salario, sino la existencia del sistema del salario, producto natural del derecho de propiedad privada. Si los trabajadores ganan una huelga por aumento de salario, el burgués siempre se da maña para recortar lo que pierde con el aumento de los salarios. Dueño de todo el burgués, aumenta el precio de los productos, sube el alquiler de las casas, de manera que el triunfo de la huelga resulta ilusorio, porque si bien es cierto que logra ganar algunos centavos más, tiene que pagar lo todo más caro, y la miseria y la desesperación continúan siendo sus compañeras.

El remedio del mal es la expropiación desconociendo el derecho de propiedad privada o individual.

Obreros de las ciudades: completad la obra de vuestros hermanos del campo, tomando vosotros posesión de la fábrica y del taller.

¡Hipócrita!

Carranza continúa vociferando contra los obreros. He aquí lo que dice "El Pueblo": "Luego agregó que debería considerarse traidores a los investigadores del movimiento, ya que con éste han resultado paralizados los trabajos de la fábrica de armas y cartuchos y los de todos los establecimientos fabriles militares, y que es verdaderamente antipatriótico que se adopte actitud como la asumida por los obreros, en momentos en que todavía hay soldados extranjeros en territorio nacional.

"El C. Primer Jefe terminó reprobando de la manera más enérgica la actitud hostil de los huelguistas."

"El hipócrita! El permitió la entrada de las fuerzas americanas; pudo haberlas exterminado, con los elementos que tenía a la mano; pero prefirió dar tiempo a los burgueses americanos, para que éstos prepararan un ejército suficiente con que efectuar la invasión general de México.

Además, las armas y cartuchos que está fabricando Carranza, no servirán para batir las fuerzas americanas que se encuentran en territorio mexicano, sino para auxiliar a esas fuerzas ayudándolas a perseguir a todos los que no rinden sus armas, a todos los rebeldes, a aplastar la Revolución.

Los arrestos.

La jauría carrancista, participo de la indignación de su amo. Compueta de parásitos de todas denominaciones: soldados, clérigos, políticos, jueces, oficiales, jefes, ministros, diputados, senadores, regimientos y cuenta por la viva del sacrificio del trabajador, toda esa basura burocrática se sintió tan perjudicada por el paro general, como la misma burguesía y el propio Carranza. El paro o huelga general de los esclavos perjudica a todos los que nada útil producen, a todos los que viven a expensas del trabajador. Así, pues, todos los parásitos se pusieron en contra de la huelga, y contribuyeron a formar un ambiente favorable a la persecución de los obreros, y cuando el brutal decreto de 10 de Agosto que amplía el de 25 de Enero de 1862 fue promulgado en bando solemne por las calles de la ciudad de México, todos los interesados en la perpetuación del sistema de explotación del hombre por el hombre, aplaudieron y recibieron con muestras de júbilo la ley que castiga con la pena de muerte al que tiene hambre; la ley salvaje que castiga a tiros las demandas de justicia; la negra ley que aloga en torrentes de sangre los gemidos del niño, las súplicas del anciano y los sollozos de la mujer. Mostrando un tigre un cuadro de dolor, y tal vez veréis despreciarse una lágrima de sus ojos feroceamente. Plantad a un parásito

en el centro de una escena de dolor, y su duro corazón no tendrá un latido de simpatía para el afligido ni a sus ojos se asomará el sentimiento convertido en llanto....

La jauría se puso a la caña del hombre y uno a uno fueron cayendo en sus garras los obreros que más influyeron en el ánimo de sus hermanos de miseria, para declarar la huelga. No se respeto sexo ni edad: hombres, mujeres, ancianos, todos fueron encerrados, con el carácter de rigurosamente incommunicados, en las celdas de la Penitenciaría del Distrito Federal. Los arrestados son: Ernesto Velasco, Luis Herris, Federico Rodas, Ausencio Venegas, César Pardo, Alfredo Pérez, Angola Inclán, Reynaldo Cervantes, Leonardo Hernández, Casimiro del Valle, María Esther Torres y Timoteo García, quienes tenían que comparecer ante un Consejo de Guerra el 10 de este mes, para responder del delito de rebelión.

Página triste e infecunda.

Carranza trata de mitigar los negros colores de su golpe de mano auxiliado a la Revolución, pretendiendo establecer una diferencia entre los procedimientos de Porfirio Díaz y los de él en los asuntos obreros, y así, se entrega a denigrar la obra liberticida de Díaz, mientras da a entender que la suya es libertaria y generosa. He aquí lo que dice "El Pueblo", de 6 de esta mes hablando de la huelga: "Los graves problemas del socialismo no habían podido ocupar la atención del país, porque una Dictadura cruelmente inhumana oprimió por varios lustros a las clases trabajadoras, que de antemano sabían la esterilidad de sus protestas y el peligro inminente de sus más justificados y prudentes esfuerzos.

"Fue preciosa una situación inmensamente dolorosa creada por la constante depresión del salario, para que los obreros, obedeciendo insinuaciones que venían de muy alto, realizaran las huelgas de Cananea y Orizaba, dignas por muchos títulos de serio y comprobado examen.

"La Dictadura porfirista fue inaplicable con estos huelguistas, siendo por lo mismo esas primeras manifestaciones del socialismo en México, una página triste e infecunda.

"La Revolución Constitucionalista tiene la gloria de haber permitido los primeros ensayos de organizaciones obreras destinadas real o aparentemente a la resolución de los delicados y complejos problemas que son el objeto del socialismo.

"Así se formó en México un socialismo incipiente lleno de energías y de ideales; pero carente de buena cimentación y carente también de la medida y tacto que solo puede ser el fruto de una larga y provechosa experiencia.

"Estas deficiencias han sido propicias para los enemigos de la Revolución, que, aprovechándose de ellas, han podido desviar de sus nobles y naturales objetos a la nueva fuerza prohibida por la generosidad revolucionaria, hasta tal punto, que, su última manifestación resultó monstruosa.

"Efectivamente el decreto expedido por el Sindicato Obrero es un producto teratológico, porque fue una tentativa eminentemente anti-revolucionaria, mal disfrazada con el título de huelga; o, en otros términos, porque fue una huelga política."

La paja en el ojo ageno.

Como vulgarmente se dice, Carranza ve la paja en el ojo ageno; pero no ve la viga en el propio. Dictadura cruel fue la de Díaz; pero qué otra cosa es la tiranía de Carranza? Sin embargo, Carranza, te equivocabas cuando decías que las primeras manifestaciones del socialismo en México fueron una página triste e infecunda.... ¡No comprendes que las cenizas de los mártires obreros de Cananea y Río Blanco, al volar en alas del viento cayeron en los corazones generosos que habían de destruir a Porfirio Díaz? ¡No es la sangre de aquellos víctimas de la ferocidad burguesa la que estáis vengando todavía los verdaderos revolucionarios, los que quedan títulos de propie-

dad y derriban templos, los que enseñan burgueses, sacerdotes y representantes de la Autoridad?"

¡Ah! no fueron las hecatombes de Cananea y Río Blanco una página triste e infecunda! Ellas aborrecen el terreno en que tenía que germinar la semilla generosa de la rebelión, como el decreto de 10 de Agosto de 1910 que condonaba la pena de muerte al obrero que tiene hambre, pondrá en las manos de un justiciero el puñal vengador. La violencia solicita la violencia; la represión de la tiranía engendra la explosión de los oprimidos. La sentencia de muerte que recarga sobre nuestros hermanos presos en México, será la sentencia de muerte de Carranza y de todos sus satélites. ¡Aprieta, tirano, que el mismo nudo que arrancará la vida a seres útiles y buenos, que no han hecho en su vida fecunda otra cosa que producir el oro que derrochan en frivolidades tú y los burgueses, se enrosca en tu garganta de malvado para impedir que tu aliento siga emponzoñando al mundo!

¡Mientes! ¡Mientes!

Las organizaciones obreras no necesitan de tu permiso, Carranza, para formarse. Ellas son una conquista de la rebeldía popular; ellas pudieron nacer porque hubo hombres que inyectaron virilidad en las masas populares, cuando tú hacías la digestión en el Senado como la cayo de Porfirio Díaz.

Por tu manera de hablar, tal parece que sin tu revuelta, los obreros no habrían logrado organizarse; que a tí te lo deben todo, cuando la verdad es que si los obreros pueden organizarse, eso se debe a que hubo hombres que se atrevieron a romper la infame paz porfirista, creando así un ambiente dentro del cual pudieron tener algún respiro los obreros, y a que continúa en pie la Revolución que en vano tratás de aplastar.

Que las organizaciones obreras carecen de una buena cimentación, nadie lo niega, porque deberían estar cimentadas en el desconocimiento del derecho que se abroga el burgués de tomar parte de lo que produce el trabajador. Las organizaciones obreras deben desconocer el llamado derecho de propiedad privada o individual y poner en práctica la expropiación de la riqueza social para el beneficio de los trabajadores, para que cumplan una misión verdaderamente emancipadora. De lo contrario; servirán solamente para perpetuar el sistema capitalista, cuando lo que se necesita es que desaparezca.

Gracias a la mala cimentación de las organizaciones obreras, gracias a que no desconocen el llamado derecho de propiedad privada, ha sido posible para el carrancismo desviarlas de "sus nobles y naturales objetos": la expropiación de la riqueza de las manos de los parásitos y la formación de una sociedad basada en la libre cooperación de todos sus componentes para su subsistencia y progreso.

Huelga anti-revolucionaria?

Asegura Carranza que la huelga fue absolutamente anti-revolucionaria; eso lo que asienta otra mentira. Bien es cierto que la huelga no tuvo por objeto la expropiación de la riqueza social de las manos de la burguesía; pero ella sirvió para mostrar que si la sociedad existiese por los trabajadores; que la parte importante de la sociedad, la única útil, es la de los trabajadores, sin la cual sería imposible su existencia.

Basta con que los trabajadores dejen caer la herramienta de sus amos colosales, para que se ponga la vida social. Lo que muestra que no es la clase trabajadora la parte insignificante del conglomerado social que quiere a Carranza que sea, sino que es la parte importante, mejor dicho, la más importante, y la única, por lo tanto, que lo merece todo.

Decretado la huelga general por la Confederación General de Sindicatos Obreros, toda actividad que se paralizara en la ciudad de México y en todo el Distrito Federal. Tranvías, fábricas, talleres, obras hidráulicas, alumbrado, fundiciones, todo dejó de moverse en la madrugada del 31 de Julio, prola-